Jardín Infantil San Pablo
MANITOS UNIDAS

PLAN DE GESTION DE RIESGO DE ACCIDENTES DEL JARDÍN INFANTIL SAN PABLO MANITOS UNIDAS



ELABORADO POR:

TALENTO HUMANO JARDÍN SAN PABLO

2026

- MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR INCENDIO
- MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR DESCARGAS ELECTRICAS
- MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES EN AREAS DE SERVICIOS SANITARIOS PARA NIÑOS Y NIÑAS MENOSRES DE 2 AÑOS
- MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR CAIDA DE SU PROPIA ALTURA
- MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES CON GAS NATURAL O PROPANO
- MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR INTOXICACION
- MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR MORDEDURAS DE NIÑO A NIÑO
- MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR CAIDA DE ALTURA
- MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR ASFIXIA
- MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR HERIDAS CON OBJETOS CORTOPUNZANTES
- MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR BRONCOASPIRACION
- MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR MORDEDURAS O PICADURAS DE ANIMALES

- MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR QUEMADURAS
- MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR INMERSION
- MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR OBJETOS CONTUNDENNTES



❖ MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR INCENDIO



OBJETIVO GENERAL:

Dar a conocer a los niños, niñas, talento humano y familias del Jardín Infantil San pablo el plan de prevención de accidentes enfocado en accidentes por quemaduras y por incendio, buscando que todos sepan qué hacer ante una eventualidad relacionada con el fuego, a la vez logrando saber cómo debemos reaccionar o que acciones tomar ante cualquier circunstancia que se pueda presentar tanto en nuestros hogares como en el jardín Infantil, permitiéndoles así que puedan protegerse o salvaguardarse en cualquier momento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer con exactitud qué es un incendio.
- Identificar las medidas de prevención en caso que ocurra una quemadura por incendio en el Jardín Infantil San pablo

- Presentar los pasos a seguir en caso de una posible quemadura por incendio en el Jardín Infantil San pablo.

- Buscar estrategias pedagógicas para brindar a los niños, niñas, familias y talento humano la forma adecuada para tener en cuenta las acciones que se deben tomar en el momento de presentar quemaduras por incendios.

- Brindar herramientas a las familias para que ellos tengan en cuenta que hacer en caso de un incendio en cada uno de los hogares.

- Reconocer las posibles amenazas que pueda ocurrir en el jardín o en el hogar para así mismo generar estratégias de acción para las mismas.

Diseñar, aplicar y evaluar acciones encaminadas a prevenir cualquier peligro que atente contra los niños y niñas, talento humano y padres que hagan parte del jardín infantil San pablo manitos unidas.

ALCANCE:

Esta medida de prevención de accidentes relacionadas con quemaduras por incendios, va encaminada a ser conocida por todos los miembros que conforman el Jardín Infantil San pablo manitos unidas (Niños, niñas, docentes, talento humano en general y familias), con el fin de conocer y fortalecer las acciones que se deben realizar en el momento de un accidente por quemaduras por incendios, donde cada miembro del jardín infantil debe conocer y aplicar en forma clara sus funciones, responsabilidades y acciones a seguir antes, durante y después de presentarse algún tipo de emergencia, poder minimizar riesgos y crear del jardín infantil un espacio seguro.

INCENDIO

Es un fuego de grandes proporciones que se desarrolla sin control, el cual puede presentarse de manera instantánea o gradual, pudiendo provocar daños materiales, interrupción de los procesos de producción, pérdida de vidas humanas y afectación al ambiente.

PROCEDIMIENTO:

ANTES

¿Cómo nos preparamos antes en caso de incendio en el jardín infantil san pablo manitos unidas?

- Cumplimos con las medidas de seguridad establecidas.
- Solicitamos periódicamente la revisión de las instalaciones eléctricas del Jardín Infantil san pablo.
- No sobrecargamos los enchufes con demasiados aparatos; distribuimos las cargas o solicitamos la instalación de circuitos adicionales.
- Apagamos totalmente los cerillos utilizados en el área de cocina y no los arrojamos encendidos al cesto de la basura.
- Evitamos la acumulación de basura.
- Conocemos la ubicación de los extintores, equipo contra incendio y alarmas en caso de emergencia.
- Identificamos claramente las rutas de evacuación, las salidas de emergencia y los puntos de revisión.
- No obstaculizamos las salidas de emergencia, ni los lugares donde se encuentra el equipo contra incendios.

- Encargamos las revisiones y composturas eléctricas al técnico responsable; no las hacemos nosotros mismos.

- Se realizan simulacros de evacuación y participamos responsablemente en ellos incluyendo a nuestros niños, niñas y todo el personal en general del talento humano del jardín infantil San pablo.

- Antes de salir del jardín nos cercioramos de que todos los aparatos eléctricos estén desconectados

- Contar con los elementos necesarios que se necesitan en caso de una emergencia.

DURANTE

¿Qué hacer en caso de incendio en el jardín infantil San Pablo Manitos Unidas?

- Conserve la calma: procure tranquilizar a los niños, niñas, familiares o compañeros de trabajo.

- Si detecta fuego, calor o humo anormales, dé la voz de alarma inmediatamente.

- Si el fuego es de origen eléctrico, no intente apagarlo con agua.

- Los fuegos pequeños producidos por aceite o grasa ocurren generalmente en la cocina; en este caso sofóquelos con sal, con polvo de hornear o con bicarbonato. Si lo que se inflama es una sartén, póngale una tapa.

- Si el fuego tiende a extenderse, llame a los bomberos o a las brigadas de auxilio y siga sus instrucciones.

- Corte los suministros de energía eléctrica y de gas.

- No abra puertas ni ventanas, porque el fuego se extiende con el aire.

- En caso de evacuación, no corra, no grite, no empuje.

- Diríjase a la puerta de salida que esté más alejada del fuego, lleve el botiquín de primeros auxilios, active los extintores según su clasificación o uso.

- Si hay gases y humo, desplácese a rastras y de ser posible tápese nariz y boca con un trapo húmedo.

- Ayude a salir a los niños, ancianos y personas con capacidades diferentes dirigiéndolos al punto de encuentro ubicado fuera del jardín, de igual manera en cada uno de los hogares buscando un punto de encuentro para su protección.

- Antes de abrir una puerta, toque la perilla o manija, o bien la superficie de la puerta; si está caliente no la abra, el fuego debe estar detrás de ella.

- Si se incendia su ropa, no corra; tírese al piso y ruede lentamente, de ser necesario cúbrase con una manta para apagar el fuego.

- En caso de que el fuego obstruya las salidas, no se desespere y aléjese lo más posible de las llamas, procure bloquear totalmente la entrada del humo, tapando las rendijas con trapos húmedos y llame la atención sobre su presencia para ser auxiliado a la brevedad.

- Tenga presente que el pánico es su peor enemigo.

- Al llegar los bomberos o las brigadas de auxilio, infórmeles si hay personas atrapadas.

- Una vez fuera del inmueble, aléjese lo más que pueda para no obstruir el trabajo de las brigadas de auxilio.

- Al terminar la evacuación verifique que todos los niños, niñas y personal que estaba ese día en el jardín se encuentren presentes y no falte nadie en el punto de encuentro.

- En caso de ser auxiliados por entidades de apoyo externos entrega una clara descripción de la evolución de la emergencia

- Evalúa la situación y la necesidad de realizar una evacuación parcial o total

- y comunica el estado al coordinador del comité para la gestión del riesgo.

DESPUÉS

- No pase al área de siniestro hasta que las autoridades lo determinen.

- Haga que un técnico revise las instalaciones eléctricas y de gas, antes de conectar nuevamente la corriente, utilizar la estufa o ducha.

- Deseche alimentos, bebidas que hayan estado expuestas al calor, al humo o al tizne del fuego.

- No vuelva a congelar los alimentos que se hayan descongelado.

- Evaluar los riesgos presentados durante la emergencia teniéndolos en cuenta para prevenirlos en caso de un próximo evento de incendio.

Clasificación de extintores

EXTINTORES DE CLASE A:

Se usan para apagar incendios de material combustible ordinario como madera, papel, goma, varios tipos de plástico. Los extintores de clase A pueden contener agua, "foam" o químicos secos.

EXTINTORES DE CLASE B:

Se aplican a incendios que involucran a líquidos, gases, grasa u otro material que requiera la falta de oxígeno para controlar el incendio. El contenido de dicho extintor puede ser "foam", Halon y CO2, químicos secos multiuso.

EXTINTORES DE CLASE C:

Sirven para extinguir incendios que involucran a equipos eléctricos y alambrado eléctrico donde la conductividad de la agente de extinción es relevante. Por ejemplo, los extintores de contenido con soluciones en base de agua no se pueden usar para apagar incendios eléctricos porque el agua sirve de conductor para la electricidad y el usuario podría recibir una descarga eléctrica por medio del agua.

EXTINTORES DE CLASE D:

Son especializados para atender a incendios que involucran a metales combustibles como magnesium, titanium, zirconium, sodium y potassium.

USO DE LOS EXTINTORES

Cuando se descubra un incendio y todavía es pequeño, use el extintor (si ha recibido la capacitación correspondiente)

- Primero, active la alarma de incendio;
- Segundo, intente apagar o controlar el incendio, asegurándose guardar siempre una ruta de escape. El primer objetivo es prevenir heridas al personal

- Agáchese para evitar calor y humo; y Apunte y descargue el extintor hacia la base del incendio.



❖ MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR DESCARGAS ELECTRICAS



Se entiende por electrocución o choque eléctrico al contacto del organismo con la corriente eléctrica, puede producir lesiones de muy variada gravedad, desde una levísima quemadura superficial en la piel, hasta una destrucción masiva de tejidos o la muerte fulminante.

OBJETIVO:

Diseñar espacios seguros para los niños y niñas en el jardín, así como en los hogares donde se puedan prevenir accidentes eléctricos.

ALCANCE:

Esta medida de seguridad está dirigida a todo personal que se encuentre junto a algún dispositivo que contenga electricidad cerca a los niños y niñas.

PROCEDIMIENTO:

ANTES DE LA DESCARGA:

- Mantener los electrodomésticos lejos de lavaderos, lavamanos y bañeras.

- Leer el manual de instrucciones de los electrodomésticos con los que cuenta el Jardín Infantil.

- Instalar toma eléctrica con polo a tierra en las zonas en las que haya agua, tales como, la cocina, el baño o el exterior del Jardín Infantil.

- No sobrecargar toma eléctrica ni improvisar tomacorrientes. (El cableado eléctrico debe ir oculto y protegido "con materiales y elementos destinados para ello" durante el trayecto antes de culminar en las terminaciones eléctricas tales como toma corrientes y rosetas)

- En las áreas en que tengan acceso los niños y niñas las tomas eléctricas que se requieran o estén para uso continuo, deben estar a una altura mínima de 1.50 metros medidos desde el nivel del piso y con la debida protección para evitar riesgos. Las tomas eléctricas que estén por debajo de ésta altura, deben ser inhabilitadas y selladas conforme lo indica el estándar referido al "Cumplimiento de condiciones de seguridad y salubridad del inmueble" del área de Infraestructura.

- Desconectar los aparatos eléctricos que no se estén utilizando (excepto la nevera y lavadora).

- Mantenga los cables fuera del alcance de los niños y niñas.

- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo periódicos a las instalaciones eléctricas del Jardín Infantil por personal competente.

- No mantener en el Jardín Infantil artefactos diferentes a los necesarios para atender a los niños y niñas.

- Preferiblemente los aparatos eléctricos no deben ser manipulados por los niños:

- Los cables eléctricos no deben pasar por debajo de las puertas ni de los tapetes, ya que el constante abrir y cerrar de las primeras y el caminar sobre las segundas, dañan el material aislante del cable generando riesgo de corto circuito e incendio.

- Brindar herramientas a las familias logrando concientizar, evitando que los niños y niñas tengan acceso a tomas de corriente, extensiones o elementos causantes de esta emergencia.

DURANTE LA DESCARGA:

- Desenchufar el aparato o desconectar la corriente general de la casa. Es importante no tocar ni sujetar al niño antes de haber desconectado la corriente eléctrica, ya que podría quedar atrapado en el circuito eléctrico. A veces bastará con alejar el cable eléctrico del niño, utilizando un palo seco, una revista o periódico enrollado, una cuerda, un abrigo o cualquier otro objeto grueso y seco que no sea conductor, como, por ejemplo, un trozo de madera.

- En cuanto a la víctima, intente tirar de ella fuera de la corriente mediante el uso de una prenda de ropa o cuerda seca. Deje que permanezca inmóvil, especialmente si cree que ha sufrido lesiones en el cuello la columna vertebral.

DESPUÉS DE LA DESCARGA:

- Prestar los primeros auxilios:

- Examinar al niño en aspectos como respiración, pulso, color y capacidad de respuesta.

- Llevar el niño al hospital más cercano

Comuníquese con el servicio de urgencias o Centro de Salud más cercano, entregue el reporte claro de lo sucedido y atienda las indicaciones dadas mientras llega el personal médico.

- Solicitar, en el caso de una electrocución seria, la atención de una ambulancia para que los paramédicos procedan con el traslado del niño. De esta forma se evita moverlo de manera innecesaria, ya que, con una electrocución seria, es posible sufrir fracturas de la espina dorsal.

- Comunicarse con los siguientes números
- Centro Regulador de Urgencias (CRU- Ambulancia) marque 125
- o Cruz roja – Ambulancias – Urgencias 24 horas marque 132
- o Dirección Prevención y Atención de Emergencias marque 4292800

RESPONSABLE:

Todo personal del jardín es responsable de velar por la seguridad y cuidado de los niños y niñas en el momento que se encuentren cerca a algún elemento eléctrico.

❖ MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES EN AREAS DE SERVICIOS SANITARIOS PARA NIÑOS Y NIÑAS MENOSRES DE 2 AÑOS



La seguridad en el baño, es importante a cualquier edad, pero si usted tiene bebés o niños pequeños, es crucial. Ellos pueden ahogarse muy rápido y en menos de 3 centímetros de agua, así que las bañeras llenas, calientes e incluso, los baldes de agua o lavaderos, pueden resultar peligrosos.

OBJETIVO:

Brindar un espacio adecuado e higiénico para que los niños y niñas puedan tener toda la protección y seguridad al momento de entrar al baño, que a su vez disponga de todos los elementos necesarios para su limpieza personal, logrando evitar enfermedades.

ALCANCE:

Crear medidas de limpieza y desinfección, en todas las áreas de servicios sanitarios, en las que se tenga la posibilidad de proteger la integridad de los niños, niñas y del talento humano protegiéndolos de enfermedades o accidentes en sanitarios.

PROCEDIMIENTO

ANTES:

- El Jardín Infantil San pablo manitos unidas, posee sanitarios adecuados para niños y niñas, menores de 5 años, también cuenta con bacinillas, que son utilizadas para menores de 2 años.
- No utilizar aros removibles de plástico, espuma o similar de difícil limpieza y desinfección.
- No realizar escalones o peldaños de ningún tipo cerca al sanitario para evitar accidentes.
- Los lavamanos deben estar a la altura de los niños y niñas. Evita que se suban en sillas para lavarse las manos, ya que podrían resbalar y caer, tanto en el jardín como en los hogares.
- No permitir que se juegue en los baños.
- El suelo debe estar limpio y seco, impidiendo que sea resbaladizo.
- No permitir que los niños y niñas anden descalzos en los baños.
- Evitar que los niños y niñas boten el papel dentro del inodoro
- Concientizar a los niños y niñas del uso eficiente del agua y su importancia.
- Nunca deje a los niños y niñas solos en un baño, porque podrían resbalarse y golpearse, en alguna parte del cuerpo.
- Nunca deje a un niño o niña, cerca de baldes, llenos de agua u otro líquido, porque podrían ahogarse.
- Los niños y niñas siempre deben estar bajo supervisión de un adulto responsable para evitar ahogamientos en el inodoro.

- Todos los baños deben contar con cintas antideslizantes.

DURANTE:

- Informar a la responsable
- Prestar los primeros auxilios
- Comunicarse con el Padre, Madre y / o acudientes
- Activar la ruta (activación póliza de accidentes)
- Brindar herramientas a los padres de familia para que tengan en cuenta las medidas de riesgo y sepan como actuar en caso de una emergencia o situación de peligro.

DESPUES:

- Dependiendo la gravedad solicitar servicio de ambulancia
- Trasladar el niño con autorización y compañía de los padres o acudiente al hospital más cercano
- Activar la póliza de accidentes realizando las respectivas novedades y seguimiento del caso.

RESPONSABLE

Señoras de servicios generales y todo el talento humano.

❖ MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR CAIDA DE SU PROPIA ALTURA



OBJETIVO:

Prevenir posibles accidentes en los niños, niñas y talento humano del jardín infantil San pablo manitos unidas evitando así lecciones y/o golpes.

ALCANCE:

Esta medida de protección va dirigida a todos y cada uno de las personas que conforman el jardín san pablo manitos unidas (niños, talento humano) incluyendo así visitas y demás.

PROCEDIMIENTO:

ANTES:

- Conservar despejado, seco y limpio el suelo de las zonas de paso y de trabajo
- Mantener el orden de los materiales pedagógicos que se utilizan en el jardín
- Evitar tener cables eléctricos y otros elementos similares por los suelos para evitar tropezones

- En las escaleras utilizar siempre pasamanos o baranda
- Mantener todos los espacios seguros en cada uno de los hogares de los niños y niñas.
- Asegurarse de que los muebles estén bien anclados y sujetos a las paredes para evitar accidentes.
- Evitar que los niños y niñas se suban sobre los muebles para evitar caídas o golpes.

DURANTE:

- Se brindan los primeros auxilios si considera pertinente comuníquese con la línea de emergencias 123
- En caso de golpe o lesión se debe activar la póliza de seguros de accidentes y realizar los pasos que se le indica allí.
- mantenga la calma y retire del lugar cualquier objeto que pueda causar otro accidente.

DESPUÉS

- verificar las que las zonas del jardín se encuentren libres de objetos que puedan ocasionar otro accidente
- Si se realiza traslado del niño o niña a centro médico por activación de póliza, hacer seguimiento para verificar estado de salud, reporte médico y evolución posterior.
- Proteger los espacios de cualquier objeto que pueda causar algún accidente.
- Asegurar los muebles que estén sueltos o inseguros.

RESPONSABLES:

Equipo de primeros auxilios si es un niño o niña de alguna maestra ella será la responsable.



❖ MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES CON GAS NATURAL O PROPANO



OBJETIVO:

Advertir e informar sobre las acciones que se deben llevar a cabo cuando se presenta alguna situación de estas con nuestros niños y niñas del Jardín Infantil San pablo manitos unidas de la localidad de Fontibón, de igual manera en cada uno de sus hogares.

ALCANCE:

Esta medida de seguridad involucra en primer lugar al personal de cocina ya que desde este lugar es donde se puede evidenciar y evitar cualquier anomalía.

- En un segundo lugar va dirigido a el personal de servicios generales ya que tienen como función mantener rotulados todos los elementos de aseo que se utilizan.

- Por último va dirigido a las docentes y resto de personal talento humano o personas que ingresen al jardín ya que pueden de manera no directa reconocer alguna anomalía u olor que pueda generar un accidente.

La ciudad de Bogotá cuenta con distintos grupos especializados para la atención de accidentes, desastres y emergencias; en caso de que ocurra se podrá recurrir a los siguientes centros de atención:

- Centro Regulador de Urgencias (CRU- Ambulancia) marque 125
- Cruz roja – Ambulancias – Urgencias 24 horas marque 132
- Dirección Prevención y Atención de Emergencias marque 4292800.

PROCEDIMIENTO

ANTES:

En cualquier situación de riesgo o accidente es necesario tener en cuenta las siguientes precauciones.

- Debe generar una llama totalmente de color azul, si la llama se vuelve roja, naranja o amarilla, es un síntoma de una combustión deficiente y, por lo tanto, peligrosa.
- Verificar que los cilindros de gas estén con al perilla cerrada para evitar fugas de gas.
- No permitas que los menores de edad accionen o jueguen con los artefactos a gas y sus válvulas.
- Se debe Implementar señalización para que los niños y niñas identifiquen espacios de peligro, ante estas y otras situaciones de riesgo.
- No dejes quemadores prendidos cuando no se están utilizando.
- No coloques sustancias, combustibles (papeles, telas, pinturas, alcohol, etc.) cerca de los artefactos de gas o centros de medición.
- Su inhalación es tóxica para el organismo.

- Evitar que se produzcan fugas de gas en lugares cerrados, para así evitar una posible explosión o una intoxicación por inhalación.

- Solo una empresa instaladora autorizada puede hacer o modificar una instalación de gas.

- Si se detectan anomalías en la instalación, hay que avisar al servicio técnico de la empresa instaladora para que lo corrijan lo antes posible.

- Un instalador autorizado debe revisar toda la instalación y aparatos de gas de modo periódico.

- Verificar que no existan enchufes, ni cables eléctricos en mal estado y al alcance de los niños y niñas.

- Instalar y hacer mantenimiento a detectores de humo.

- Elaborar e implementar un plan de contingencia contra incendio e incluir la evacuación en caso de incendio en el plan de evacuación del Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

- Tener las precauciones necesarias al manipular las conexiones de gas natural, realice el mantenimiento sugerido y obligatorio.

- Verifique que no haya fugas de gas en el sistema instalado en el Jardín Infantil. Si las percibe, informe rápidamente a la línea 123.

- No desatender la estufa mientras este cocinando con aceites o grasas.

- Se Debe tener las rejillas compensadoras de aire recomendadas (una en el tercio superior y otra en el inferior del espacio donde se encuentra la instalación de gas y deben lindar con el exterior para

permitir la entrada y salida de aire que evite una intoxicación en el ambiente.

DURANTE

- Recomendaciones si se detecta olor a gas:
- Inmediatamente abrir todas las puertas y ventanas que haya, para ventilar.
- Cerrar los registros de los aparatos de gas.
- Después de haber ventilado, ponerse en contacto con profesionales que encuentren y reparen la fuga de gas.
- Evitar el uso de cualquier elemento inflamable (fósforos, cigarrillos, etc).
- Realizar una evacuación a lugar ventilados para evitar posibles intoxicaciones por inhalación del mismo.

DESPUES:

- Abrir ventanas para ventilar el jardín infantil
- Verificar por medio de una revisión de entidades competentes que no quede residuo alguno de olor a gas.
- Dejar las perillas del gas bien cerradas.

RESPONSABLES:

- Equipo de Primeros Auxilios conformado por personal calificado y certificado con curso no mayor a dos años.

❖ MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR INTOXICACION



La ingesta de sustancias peligrosas es la segunda causa de intoxicación en los niños y niñas. En su mayoría, esto ocurre en menores de cinco años, quienes al explorar consumen de manera fortuita estos líquidos tóxicos.

OBJETIVO

Desarrollar estrategias de prevención para evitar accidentes por sustancias extrañas y tener en cuenta acciones de atención en caso que suceda.

ALCANCE

Esta medida de seguridad va dirigida a todo el personal del jardín infantil y padres de familia con el fin de evitar poner en riesgo la salud y el bienestar de los niños y las niñas, y en caso de ser expuestos a sustancias peligrosas.

PROCEDIMIENTO

Como Prevenir los accidentes por intoxicación.

Para prevenir accidentes por intoxicación de productos químicos, los mismos expertos insisten en tomar unas sencillas medidas de prevención:

ANTES:

- Verificar que los niños y niñas no lleven al Jardín Infantil medicamentos, juguetes que pudieran ser tóxicos (los que contienen plomo o cubierta con pintura tóxica), pilas, u otros elementos que puedan causar intoxicaciones.

- Conservar los productos de limpieza en los envases originales; cuando esto no sea posible, en envases claramente identificados y con indicación de su peligrosidad. No envasar los productos de limpieza o tóxicos en empaques de alimentos como botellas de gaseosa o cajas de galletas.

- No permitir fumigación, aplicación de insecticidas o plaguicidas, aplicación de pinturas con los niños y niñas en el Jardín Infantil; implementar las medidas de seguridad sugeridas por la empresa encargada (debe hacerse con conocimiento de sus riesgos por inhalación y contactos dérmicos entre otros).

- No realizar actividades en áreas recién pintadas o barnizadas hasta que desaparezca el olor del disolvente.

- No ingerir alcohol. La ingestión de alcohol etílico puede ser mortal y su inhalación ha producido casos de intoxicación aguda. El alcohol del botiquín solo puede ser usado por las personas con capacitación en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, para la esterilización

de tijeras. Para la desinfección de heridas solo se autoriza yodopovidona como antiséptico. El botiquín solo debe estar al alcance de los adultos.

- Nunca dejar los productos de limpieza al alcance del menor mientras se limpia, sino cerrados y guardados.

DURANTE

- Llamar al 123 para saber cómo actuar mientras llega una ayuda profesional.
- Trasladar al niño o la niña al hospital más cercano
- No inducir a los niños y niñas al vómito
- No suministrarle ningún medicamento a los niños y niñas sin fórmula médica.

DESPUÉS

- Diligenciar el formato de novedades
- Seguimiento a la salud del niño o de la niña.
- Promover medidas de precaución para los niños y niñas tengan en cuenta la importancia de mantenerse alejados de sustancias peligrosas.

RESPONSABLE

En el caso que haya un accidente causado por la ingesta o exposición a sustancias peligrosas a alguno de los niños o las niñas del jardín, la persona responsable de la atención será alguien capacitado en primeros auxilios para primera infancia, mientras que se realiza la activación de la póliza de accidentes por parte de la o el coordinadora del jardín.

Jardín Infantil San Pablo
MANITOS UNIDAS

❖ MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR MORDEDURAS DE NIÑO A NIÑO



El jardín San Pablo Manitos Unidas se Enfocá en la enseñanza de la comunicación, la gestión emocional y el refuerzo de comportamientos positivos.

ANTES DEL INCIDENTE:

- Enseñar habilidades de comunicación:

Capacitar a los niños para que expresen sus necesidades y sentimientos con palabras, en lugar de morder. Esto incluye enseñarles frases como "Quiero ese juguete" o "Eso no me gusta".

- Modelar comportamiento positivo:

Los adultos deben dar un buen ejemplo al manejar sus propias frustraciones con calma, evitando explosiones de enojo.

- Observar señales de advertencia:

Estar atento a las señales que indican que un niño está a punto de morder para poder intervenir a tiempo.

- Proporcionar objetos seguros para morder:

Si se sospecha que la mordedura se debe a la necesidad de estimulación oral, ofrecer objetos seguros para morder como mordedores o bocadillos.

DURANTE EL INCIDENTE:

- Distraer y redirigir:

Cuando se detectan las señales de que un niño va a morder, distraerlo con un juguete o libro, o llevarlo a otra habitación para aliviar la tensión.

- Intervención firme y calmada:

Si un niño muerde, dirigirse a él con una voz firme pero calmada, diciendo "No se muerde. Morder duele", y explicar las consecuencias simples y directas.

- Evitar el refuerzo negativo:

No morder al niño de vuelta ni usar castigos físicos (pellizcar, abofetear, lavar la boca con jabón).

- Proporcionar alternativas:

Si el niño muerde por enojo, invitarlo a expresar su molestia verbalmente o a usar estrategias alternativas como abrazar un peluche.

- Revisar el entorno:

Asegurarse de que no haya objetos peligrosos o situaciones que puedan desencadenar el comportamiento de morder.

DESPUÉS DEL INCIDENTE:

- Reforzar el buen comportamiento:

Elogiar y recompensar al niño cuando muestra comportamientos deseables como compartir, ser amable o paciente.

- Revisar la situación:

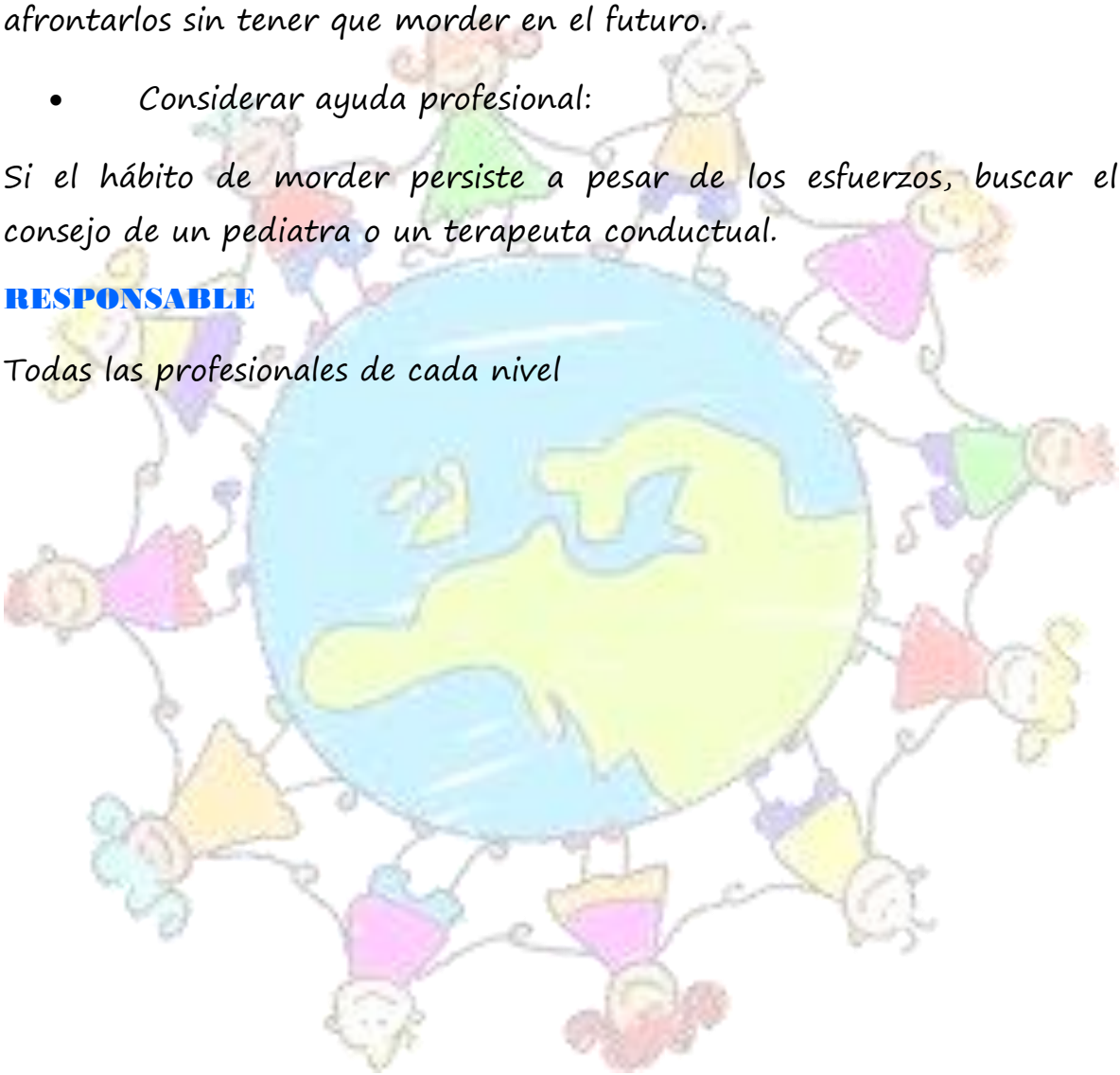
Ayudar al niño a identificar sus sentimientos y a encontrar formas de afrontarlos sin tener que morder en el futuro.

- Considerar ayuda profesional:

Si el hábito de morder persiste a pesar de los esfuerzos, buscar el consejo de un pediatra o un terapeuta conductual.

RESPONSABLE

Todas las profesionales de cada nivel



❖ MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR CAIDA DE ALTURA



OBJETIVO

Reducir los riesgos de accidentalidad en el jardín, así como en el hogar logrando implementar estrategias que nos permitan prevenir accidentes por caídas de altura como ventanas y balcones, a la vez velar por la seguridad y el bienestar de los niños y niñas.

ALCANCE:

Crear un protocolo de seguridad, en donde se les brinde a los niños y niñas, toda la protección y cuidado, logrando tener en cuenta todas las medidas posibles, para evitar cualquier accidente en la caída de altura, a la que están expuestos siempre.

CAIDA DE VENTANAS

Como docentes y talento humano del jardín infantil, tenemos la responsabilidad de tomar todas las medidas de seguridad y protección necesarias, para prevenir cualquier accidente o esta clase de caídas, teniendo en cuenta que los niños y niñas son muy inquietos, curiosos y

aun no tienen la conciencia del peligro. Por tanto es de suma importancia tener en cuenta los siguientes consejos para prevenir las caídas de ventanas y balcones.

PROCEDIMIENTO:

ANTES:

- Colocar rejas en las ventanas de los pisos que se encuentran por encima de la planta baja, angeos y películas de seguridad.
- Verificar que los niños y niñas no alcancen a las ventanas en las áreas en que requieran ser abiertas para ventilarlas.
- Establecer con los niños y niñas reglas e instrucciones para que no se acerquen y jueguen cerca de las ventanas.
- Evitar dejar muebles o elementos cerca de las ventanas para que los niños y niñas no se suban sobre estos y tengan acceso a las mismas.
- Acompañamiento de un adulto responsable que esté a cargo de los niños y niñas
- Evitar que los niños y niñas permanezcan solos en los balcones.
- Diseñar estrategias con los padres de familia para que los niños y niñas tengan en cuenta las medidas de protección en ventanas para evitar accidentes.

DURANTE:

- Usar dispositivos de seguridad adecuados: si hay niños pequeños debemos instalar elementos de seguridad como trabas para ventanas, puertas y barreras. Teniendo en cuenta que no sean un peligro para ellos mismos, como los barrotes horizontales que acaban siendo escaleras perfectas o rejas que evitan la evacuación en caso de emergencia.

- No dejar al alcance de los niños y niñas, objetos como cunas, sillas, mesas, camas o cualquier mueble que puedan utilizar para alcanzar las ventanas, ya que pueden usarlas para asomarse y curiosear, hay que colocarlos retirados para evitar que escalen.

- Los accidentes causados por caídas, desde alturas, han sido la mayoría de las veces muy graves, por lo tanto, debemos hacer lo que esté a nuestro alcance para evitarlas, por este motivo debemos prevenir y saber cómo actuar ante estas situaciones.

DESPUES:

- Informar a la responsable
- Informar a los padres de familia
- Activación de póliza
- Prestar los primeros auxilios
- Si hay pérdida de la conciencia debe que medirse cuanto tiempo transcurre hasta que el niño o la niña se recupere.
- Si el niño o la niña en aparentes buenas condiciones se duermen, despiértelo cada media hora con calma evaluando si está consciente.
- Si presenta convulsiones, gírelo completamente de medio lado, para evitar que aspire el vómito o se pueda atragantar con un diente u otro objeto. No introduzca la mano en la boca y acuda inmediatamente al servicio de urgencias más cercano.
- Tratar de obtener la versión más completa y clara posible de lo ocurrido, para informar al personal de salud.

RESPONSABLE:

El talento humano del jardín, padres de familia.

❖ MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR ASFIXIA



- **Riesgo asfixia por obstrucción en vías respiratorias**

(Nariz y boca): Impedimento para que el oxígeno llegue a los pulmones y al cerebro. Si el cerebro permanece sin oxígeno durante más de cuatro minutos, puede ocurrir algún daño cerebral o la muerte.

- **Riesgo de asfixia: por acceso a bolsas, ubicación de frazadas y colchonetas, falta de percepción de Riesgos, entre otros.**

Impedimento para que el oxígeno llegue a los pulmones y al cerebro. Si el cerebro permanece sin oxígeno durante más de cuatro minutos, puede ocurrir algún daño cerebral o la muerte. Las niñas y los niños corren un alto riesgo de asfixiarse.

ANTES

- Acompañar siempre en todas las actividades a las niñas y los niños.

- Mantener fuera del alcance de las niñas y los niños menores de tres años objetos con tamaños inferiores al diámetro del cilindro interior del rollo de papel higiénico.
- Leer las instrucciones y advertencias de los juguetes y elementos didácticos.
- Cuidar que no introduzcan en su boca o nariz juguetes pequeños u otros objetos.
- Provocar el eructo de los lactantes después de las comidas y antes de recostarlos para dormir.
- No permitir que los niños corran mientras tienen alimentos en la boca o que jueguen durante la comida.
- Tener conocimientos y elementos de Primeros auxilios
- No utilizar sábanas y fundas que puedan provocar estrangulamiento (sábanas demasiado largas, camisones, prendas con cuellos estrechos, redes).
- Mantener fuera del alcance de los niños bolsas de plástico para evitar que jueguen con ellas.
- Mantener los cordones de las cortinas o persianas amarradas y fuera del alcance de los niños y niñas.
- Contar con conocimientos y elementos de Primeros auxilios.

DURANTE

- llama a emergencias 123) y, si la persona está consciente, aplica la maniobra de Heimlich (golpes en la espalda y compresiones abdominales en niños, o solo golpes en la espalda y compresiones torácicas en bebés menores de 1 año si no se puede hacer la maniobra de Heimlich) hasta que el objeto sea expulsado o llegue la ayuda profesional.

DESPUES:

- Realizar activación de póliza de accidentes

- Informar a la responsable del jardín y los padres de familia
- Trasladar a hospital
- Diligenciar el formato de novedades y realizar seguimiento a la salud del niño o de la niña, describiendo detalladamente la situación presentada y los procedimientos realizados.

RESPONSABLES:

Responsable, docentes y padres de familia.



❖ MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR HERIDAS CON OBJETOS CORTOPUNZANTES



OBJETIVO

Propiciar espacios adecuados para el libre desplazamiento de los niños y niñas velando por su seguridad y protección tanto en el jardín infantil San pablo manitos unidas como en los hogares.

ALCANCE

Esta medida de seguridad va dirigida a las familias, docentes y talento humano del jardín infantil logrando evitar accidentes producidos con objetos corto punzantes.

PROCEDIMIENTO

Los siguientes procedimientos hacen parte de la estrategia para garantizar la seguridad de los niños y niñas en cuanto a las medidas de seguridad corto punzantes como objetos puntiagudos como puntas de lápices, pinceles, tijeras, bisturís, entre otros objetos, falta de percepción de riesgos Heridas leves y profundadas, hemorragias, mutilación de miembros inferiores o superiores.

ANTES

- Verificar que los espejos y ventanas cuenten con las películas de seguridad correspondientes.
- Evitar que los niños y niñas tengan acceso a virios de ventanas, espejos, tijeras entre otros.
- Supervisar a los niños y niñas cuando se encuentren en espacios que cuenten con objetos corto punzantes.
- Concientizar a los niños y niñas sobre la importancia de mantenerlos alejados de vidrios o ventanas, por medio de actividades de prevención.
- Identificar las zonas de riesgo, verificando antes de cada actividad las áreas que se van a usar.
- Contar con la señalización adecuada para las zonas de peligro.

DURANTE.

- Conservar la calma.
- Alejar a los niños de la zona donde ocurrió el incidente para evitar cortes con los restos de vidrios.
- Prestar los primeros auxilios por las personas capacitadas.
- Informar a la responsable del servicio.
- Realizar la activación de la póliza de accidentes.
- Registrar en el formato de novedades y realizar el seguimiento correspondiente.

DESPUES

- Verificar que el niño o niña se encuentre en buenas condiciones de salud.
- Realizar una verificación constante de los espacios donde se encuentran vidrios o ventanas para evitar futuros accidentes.
- Usar seguros en las ventanas.
- Hacer la revisión y verificación de las películas de seguridad periódicamente.

RESPONSABLES

Las docentes del jardín infantil, los padres, madres o cuidadores.



Jardín Infantil San Pablo
MANITOS UNIDAS

❖ MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR BRONCOASPIRACION



OBJETIVO

Minimizar las posibilidades de que algún niño o niña bronco aspire durante la prestación del servicio, informando al talento humano en general las prácticas adecuadas para evitar y/o asumir esta situación si se presentara, de igual manera en cada uno de los hogares.

ALCANCE:

Esta medida de seguridad va dirigida a todo el personal del jardín infantil San pablo manitos unidas y también a madres, padres y acudientes, con el fin de brindar herramientas para asumir una situación que puede ser angustiosa, y que si no se maneja de la manera adecuada puede poner en riesgo la vida misma de niños y niñas.

PROCEDIMIENTO:

ANTES

- Es importante y seguro que los niños duerman boca arriba y siguiendo el lineamiento, se les coloque una almohada para evitar riesgo de bronco aspiración.
- Revise debajo de las colchonetas y entre los cojines para que los niños no encuentren objetos pequeños que se puedan poner en la boca.
- Los niños no deben nunca acostarse con alimentos en la boca por ello es importante realizar debidamente el cepillado o limpieza dientes según corresponda, a los bebes se les debe realizar la limpieza con gasa, tanto en el jardín como en los hogares.
- No utilizar ropa que posibilite el estrangulamiento (sábanas demasiado largas, camisones, prendas con cuellos estrechos, etc.).
- evitar cualquier cosa que pueda asfixiar al niño durante el sueño. No deben haber cintas o cordones cerca de la cuna.
- Al dormir se debe evitar que la cabeza quede cubierta.

DURANTE

- Si el niño está tosiendo, llora y puede respirar, no interfiera y espere.
- Si el niño no puede toser, respirar o llorar, llame a la línea de emergencia 123
- Prestar los primeros auxilios de la siguiente manera:

1. Voltee al niño boca abajo.

- Tome la quijada del bebé y sostenga la cabeza, voltee al niño boca abajo en su antebrazo.



- Ponga su antebrazo sobre su fémur.



- Dele 5 palmadas
- Use la palma de su mano.
- Dele 5 palmadas fuertemente entre las paletas de sus hombros.

2. Voltee al niño boca arriba

- Sopórtele la cabeza.
- Ponga la espalda del niño sobre el fémur

3. Dele 5 compresiones en su pecho.

- Ponga el dedo índice y los dedos de en medio en el tórax del niño, justo en medio de los pezones.
- Dele 5 compresiones rápidas, de media a una pulgada de profundidad.
- Si el niño no tose, llora o respira vaya al 4° paso.

- Regrese al paso N° 2.

- Repita la secuencia hasta que el bebé expulse el objeto o empiece a toser, llorar o respirar.
- No ponga el dedo en la boca del bebé si no ve el objeto o puede agarrarlo

DESPUES:

- Realizar activación de póliza de accidentes
- Informar a la responsable del jardín y los padres de familia
- Trasladar a hospital
- Diligenciar el formato de novedades y realizar seguimiento a la salud del niño o de la niña, describiendo detalladamente la situación presentada y los procedimientos realizados.

RESPONSABLES:

Responsable, docentes y padres de familia.

❖ MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR MORDEDURAS O PICADURAS DE ANIMALES



OBJETIVO

Generar acciones tanto en el jardín infantil como en el hogar; a fin de reducir el riesgo de accidentes causados por animales y así mismo tener conocimiento de cómo actuar en caso de que esto suceda.

ALCANCE

Esta medida de seguridad va dirigida a todo el personal del jardín infantil San pablo , con el fin de evitar poner en riesgo la salud y el bienestar de los niños y las niñas cuando están expuestos a tener contacto con animales. Se aplicará dentro y fuera del jardín y en el caso que suceda el accidente.

PROCEDIMIENTO

Si al niño o niña lo muerde o pica un animal, no ignore la herida. Puede haber una infección (con más frecuencia de mordidas de gatos que de perros) y en raras ocasiones un ataque particularmente brutal de un perro puede ser fatal. Asegúrese de que sus perros o gatos estén vacunados para proteger tanto a su mascota como a su familia.

Ante una mordedura o picadura de animal, es fundamental actuar rápidamente: antes se debe educar sobre el comportamiento animal y la prevención; durante el accidente, lavar la herida, detener el sangrado y aplicar hielo; y después, buscar atención médica y seguir las indicaciones profesionales.

ANTES

- Educar a los niños y adultos sobre cómo mantener una distancia segura de animales salvajes y no molestar a ningún animal, incluso a las mascotas de la familia, especialmente si están comiendo o durmiendo.
- Asegurarse de que las mascotas estén al día con sus vacunas y tengan los permisos correspondientes.
- Mantener la calma
- No ingresar mascotas al jardín
- Alejar animales cuando haya salidas al parque o a los alrededores del jardín.
- Hablar con los niños y las niñas sobre la importancia de no jugar con animales desconocidos
- Asegurar adecuadamente los espacios en el jardín infantil y en los hogares para evitar el ingreso de animales desconocidos.

DURANTE

- Se activará la póliza de accidentes del jardín, con todos los pasos a seguir.
- Se informa a la responsable del servicio y a la familia sobre la situación presentada.
- Capacitar a las familias por medio de talleres y actividades lúdicas sobre la importancia de los cuidados que se deben tener en cuenta al momento de jugar con animales para de esta forma evitar cualquier situación de riesgo y peligro.
- Lavar adecuadamente la herida con agua y jabón para limpiar impurezas y quitar partículas extrañas.
- El responsable de la brigada de primeros auxilios debe brindar atención oportuna y adecuada a la persona que ha sufrido el accidente.
- Traslado a la unidad asistencial, en caso de ser necesario.
- Llevar el carné de vacunación del niño (a).
- Llevar el carné de vacunación del animal. Si se trata de un animal de la calle, se deberá describir sus características y el comportamiento que presentó durante la agresión, lo cual puede ayudar a identificar si podría tener rabia.
- Se deberá realizar una descripción detallada del accidente, incluyendo el motivo que lo originó.

DESPUÉS

- Diligenciar el formato de novedades y realizar seguimiento a la salud del niño o de la niña, describiendo detalladamente la situación presentada y los procedimientos realizados.

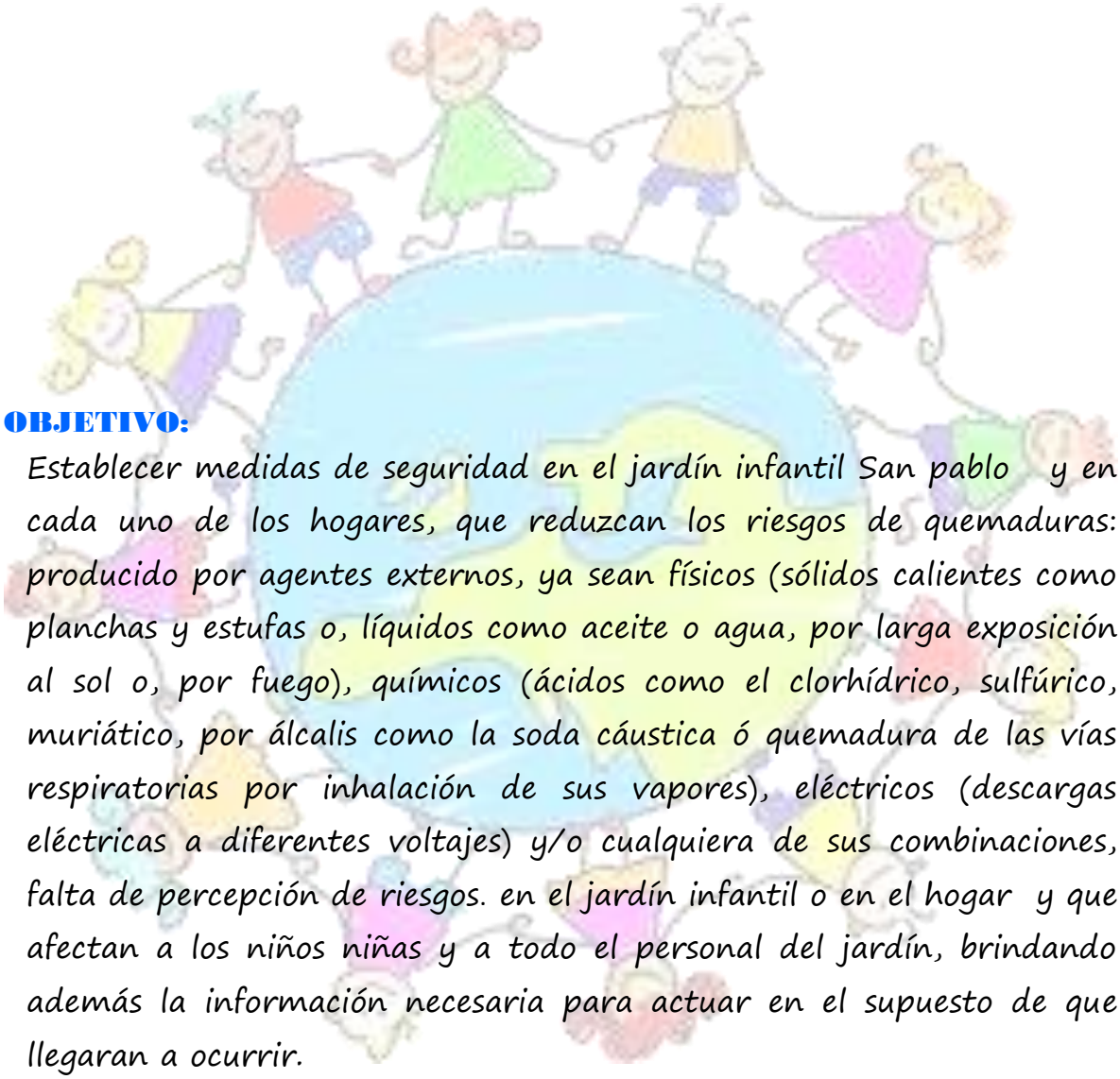
RESPONSABLE

- En el caso que haya un accidente causado por un animal a alguno de los niños o las niñas en el jardín o en la casa, la persona responsable de la atención será alguien capacitado en primeros auxilios para primera infancia, mientras que se realiza la activación de la póliza de accidentes por parte de la o el coordinadora del jardín.



❖ MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR QUEMADURAS





OBJETIVO:

Establecer medidas de seguridad en el jardín infantil San pablo y en cada uno de los hogares, que reduzcan los riesgos de quemaduras: producido por agentes externos, ya sean físicos (sólidos calientes como planchas y estufas o, líquidos como aceite o agua, por larga exposición al sol o, por fuego), químicos (ácidos como el clorhídrico, sulfúrico, muriático, por álcalis como la soda cáustica ó quemadura de las vías respiratorias por inhalación de sus vapores), eléctricos (descargas eléctricas a diferentes voltajes) y/o cualquiera de sus combinaciones, falta de percepción de riesgos. en el jardín infantil o en el hogar y que afectan a los niños niñas y a todo el personal del jardín, brindando además la información necesaria para actuar en el supuesto de que llegaran a ocurrir.

ALCANCE:

Se establecen medidas de seguridad que debe tener en cuenta el personal del jardín para prevenir posibles accidentes que pueden darse en los niños y niñas por quemaduras con los alimentos calientes, tanto

en el jardín como en los hogares.

PROCEDIMIENTO:

ANTES:

- El comedor debe estar fuera de la cocina y ser de fácil acceso y evacuación.
- Establecer una ruta segura en el Jardín Infantil, para las actividades de traslado, servido y distribución de los alimentos, especialmente la comida que se sirve caliente.
- Los pasillos de acceso desde la cocina al comedor deben tener la anchura suficiente y no se almacenarán materiales en los mismos para evitar golpes y caídas.
- Garantizar que la temperatura de los alimentos no ocasione quemaduras en los niños y niñas.
- No utilizar manteles ni individuales en los comedores de los niños y niñas ya que podrían halarlos y derramar los alimentos o las bebidas calientes ocasionando un accidente.
- El mobiliario del área de comedor (mesas y sillas) debe estar en buenas condiciones (no cojas ni descuadradas), las mesas deben ser de superficie lisa para evitar volcamiento de los alimentos, las sillas deben contar con espaldar para evitar malas posturas, por ende, generar situaciones de riesgo relacionadas con caídas y quemaduras.
- Fortalecer los procesos de alimentación de los niños y niñas logrando que tengan un acompañamiento adecuado por parte de los padres o cuidadores.
- Se realizarán el respectivo lavado de manos, al momento de ingerir alimentos.
- Acompañar en todas las actividades a las niñas y los niños.
- Evitar que los mangos de sartenes, cacerolas y ollas sobresalgan

del borde de la estufa.

- Alejar a los niños de la cocina.
- Evitar que los niños jueguen con fósforos, velas, encendedores o pólvora.
- Verificar y regular la temperatura del agua antes y durante el baño en las bañeras o duchas.
- Acompañar a las niñas y los niños mientras están al acceso de alimentos y líquidos calientes.
- Siempre aplicar protector solar.
- Tener con conocimientos y elementos de Primeros

DURANTE:

- Si los alimentos son servidos directamente en el comedor los utensilios en los cuales se trasladan y se sirvan los alimentos deben llevar tapa y asa o manija, para evitar derrames, quemaduras y contaminación de los mismos.
- Garantizar la supervisión de un adulto responsable a los niños y niñas.
- El Orden y la limpieza (desinfectados y aseados) son fundamentales para evitar accidentes. Los derrames de líquidos deben ser limpiados y secados de inmediato para evitar resbalones y otros daños a manipuladoras de alimentos, niños y niñas.
- Servir y administrar la comida caliente a una temperatura media.
- Quienes están en directo contacto con alimentos deberán no usar maquillaje, esmalte, ni algún tipo de elemento que pueda contaminar los alimentos.
- Las docentes y personas de manipulación de alimentos deben de portar gorro y tapabocas, incluyendo una estricta higiene personal, así como un lavado frecuente de ropa. Generando

procedimientos de trabajo.

- Al momento de ingerir los alimentos, se deberá llevar un control, en primera instancia se le brindará a los niños y niñas del jardín infantil, el seco, continuando la sopa y por último el jugo.
- No permita que los niños y niñas jueguen sobre las sillas o mesas.
- Los adultos deben supervisar los utensilios que se utilizan en le momento de la alimentación velando por la seguridad de los niños y niñas.

DESPUÉS:

- En caso de presentarse una caída, quemadura o atragantamiento en el área del comedor se actuará de la siguiente manera:
- Mantenga la calma
- Preste los primeros auxilios.
- En caso de quemaduras no retirar nada que haya quedado adherido a la piel, no retirar piel desprendida, no juntar piel con piel, no tocar el área lesionada, no aplicar cremas ni suministrar medicamentos sin formula médica.
- En caso de caída evaluar al niño o niña, si sospecha una fractura o una lesión articular, no mueva al accidentado más de lo estrictamente necesario. De esta manera, conseguirá evitar agravar las lesiones que se hayan tenido
- En caso de atragantamiento practique la maniobra de Heimlich o si se encuentra inconsciente realice reanimación cardiopulmonar.
- Active la ruta (activación póliza de accidentes)
- Comuníquese con los padres de familia o el acudiente del niño o niña.
- Traslade al niño con autorización y compañía de los padres de familia o del acudiente al hospital más cercano.

RESPONSABLES:

Responsable, Docentes, auxiliares de cocina, servicios generales.



❖ MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR INMERSION



OBJETIVO:

Esta medida de seguridad tiene como objetivo dar a conocer los potenciales riesgos por inmersión a los cuales los niños y niñas del jardín infantil San pablo manitos unidas pueden estar expuestos, identificando y mejorando las acciones que los pueden prevenir y estableciendo la forma de actuar en caso de que lleguen a ocurrir.

ALCANCE:

Este protocolo se realiza con el fin de que las docentes, señoras de servicios generales y padres de familia del jardín eviten posibles riesgos a los cuales los niños y niñas pueden estar expuestos en áreas como albercas, baños, salidas pedagógicas en que hayan piscinas o ríos y cualquier otra situación que implique inmersión.

PROCEDIMIENTO:

Con el objetivo de prevenir accidentes por inmersión es importante tener en cuenta lo siguiente:

ANTES

- No deje los baldes de aseo, ollas u otros recipientes que contengan agua, en sitios de fácil acceso para niños y niñas.
- mantenga el cuarto de aseo cerrado de modo que los niños y

niñas no puedan acceder a la alberca, evitando así accidentes en la misma.

- Recuerde siempre vaciar todos los recipientes que contengan líquidos inmediatamente después de usarlos.
- Ubique señalización para que los niños y las niñas identifiquen las zonas de peligrosidad y hágaselos saber.



DURANTE

- En caso de realizar una salida pedagógica que involucre una piscina los niños y niñas están expuestos a sufrir accidentes por inmersión, por esta razón nunca los dejes solos mientras estén en una piscina.
- En muchas ocasiones los inodoros no son tenidos en cuenta como un alto lugar de peligro de ahogamiento, de modo que es importante mantenerlos tapados y vigilados.
- Nunca deje a los niños y niñas solos en tinas, duchas o en el área de lava colas. Los niños y las niñas pueden ahogarse muy rápido y en menos de tres (3) centímetros de agua, así que las bañeras, las tinas, e incluso los cubos de agua o lavaderos pueden ser muy peligrosos. Cuando esté bañando al niño o

niña y deba responder a algún llamado, no confíe en que otro niño lo cuide, envuélvalo en una toalla y llévelo consigo.

- Vigilar a los niños y niñas cuando se encuentren utilizando los baños.
- Estar al tanto de que los niños y niñas no se hallen en los baños cuando no estén siendo supervisados.
- No permita que los niños jueguen en baldes, albercas o playones.
- Nunca deje a los niños y las niñas cerca de baldes con agua, mientras se asea el jardín.

DESPUES

- Es importante aprender a realizar la maniobra de reanimación cardiopulmonar ya que esta puede contribuir a salvar vidas en caso de que se presente un accidente por inmersión. Busque a la persona que tenga entrenamiento en reanimación cardiopulmonar, para que realice la asistencia al niño o la niña.
- Debe evitarse la manipulación o atención del niño o la niña por personal no preparado, preferiblemente se debe hacer cargo la persona que tiene el curso de primeros auxilios, quién tiene el conocimiento de la técnica a utilizar en este caso.
- Pedir ayuda, llamando al 123. Solos no podemos solucionar nada.
- Mantenga la calma.
- Evalué al niño y de ser necesario preste los primeros auxilios con Reanimación Cardio Pulmonar hasta que la ambulancia llegue o hasta que el niño se estabilice.
- Comuníquese con los padres de familia o el acudiente del niño o niña.
- Active la ruta (activación póliza de accidentes)
- Traslade al niño con autorización y compañía de los padres de

familia o del acudiente a el hospital más cercano

- brindar herramientas a los padres para que sepan que hacer en caso de emergencia por inmersión.

RESPONSABLE:

Docentes, servicios generales, primeros respondieras.



❖ MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR OBJETOS CONTUNDENNTES (JUGUETES)





OBJETIVO:

sensibilizar a docentes, auxiliares pedagógicas y padres de familia del jardín San pablo sobre la elección de juguetes apropiados para la edad las cuales corresponden a la habilidad e interés del niño (as) e igualmente comprobar la seguridad del entorno de juego contribuyendo de esta manera a la reducción de lesiones producidas por los mismos.

ALCANCE:

El plan es de cumplimiento institucional para el talento humano, comunidad educativa, padres de familia y niños (as) del jardín infantil San pablo manitos unidas.

PROCEDIMIENTO:

ANTES:

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES CON JUGUETES.

- Los juguetes para, niños y niñas deben ser lo suficientemente

grandes para no ser tragados y es imprescindible tener en cuenta las recomendaciones de las etiquetas e instrumentos de uso.

- Verificar que los materiales con los que están fabricados los juguetes sean higiénicos y no inflamables.
- Revisar que las costuras de los juguetes de tela sean firmes y que no haya la posibilidad de que se desprendan los ojos, narices, botones o mecanismos de sonido de estos.
- Evitar darles a los niños y a las niñas juguetes con cordones largos o tiras que puedan enredarse en su cuello generando accidentes.
- Evitar dejar a los niños y las niñas pilas, baterías o imanes que puedan desprenderse. --Estas podrían desprenderse. Estas podrían ser toxicas o los menores podrían tragárselas o ahogarse con ellas.
- Revisar periódicamente lo juguetes y retirar los que están dañados.
- Evitar dar a los niños y niñas juguetes con partes pesadas o bordes afilados y puntiagudos
- Guardar por separado los juguetes según edades de los niños y niñas
- La comisión americana para la seguridad de productos de consumo (CPSC) prohíbe los productos con partes pequeñas para niños y niñas menores de 3 años. Define una parte pequeña como cualquier objeto que encaja completamente en un cilindro de prueba largo 57cm por ancho 3.2cm. Cualquier juguete o parte de él que encaje dentro del rollo de papel higiénico, se prohíbe para niños y niñas menores de 3 años por riesgo de producir atoramiento.
- Brindar un acompañamiento en casa a los niños y niñas en los momentos de juego y verificar que los objetos y juguetes que manipulen sean aptos para cada edad.

RECOMENDACIONES AL ELEGIR LOS JUGUETES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS:

- Conocer los peligros asociados a los juguetes o materiales didácticos por cada uno de los grupos de edad, esto contribuye a la reducción de lesiones en los niños y niñas producidas por los mismos. En consecuencia, al seleccionarlos se deben considerar los siguientes aspectos:
- Adquirir y orientar a las familias para elegir juguetes que sean apropiados para la edad del niño o niña y que respondan a su nivel de habilidad e interés (leer la etiqueta del juguete).
- Elegir los juguetes teniendo en cuenta que estos han de transmitir valores positivos como la cooperación, el respeto a los demás y al medio ambiente.
- Leer y seguir las instrucciones de uso.
- Evitar usar bombas de látex y bolsas plásticas, ubicar cualquier envoltura plástica, lejos de los niños y niñas, ya que pueden sofocarlo.
- Comprobar el entorno del juego teniendo en cuenta las condiciones ambientales y de seguridad adecuadas al tipo de juego que se vaya a realizar. Garantizar que los juguetes se utilicen en ambientes seguros, manteniendo los juguetes de montar alejados de las escaleras.
- Participar y dirigir el juego de los niños y niñas. Nunca los deje solos.
- Guardar los juguetes destinados para los niños y niñas de mayor edad separados de los juguetes utilizados por los niños y niñas más pequeños.
- Evitar juguetes de piezas pequeñas para reducir riesgos de atragantamiento o ahogamiento en niños y niñas menores de 3 años. Asegúrese de que el juguete sea resistente y que no tenga

partes pequeñas (como ojos, narices, botones, etc.) que se puedan desprender.

- Revisar los juguetes regularmente para detectar daños u otros peligros.
- Revisar periódicamente el estado de los juguetes. Aquellos que se encuentren estropeados o en mal estado deben desecharse.
- No permitir que los niños y niñas menores de tres años jueguen con piezas pequeñas los niños y niñas de este grupo etáreo todavía se llevan los objetos a la boca, lo cual puede hacer que se atraganten con objetos pequeños.
- Ningún tipo de juguete debe atentar contra la seguridad física de los niños y niñas que los manipulen, o de sus compañeros de juego.
- Los niños y niñas menores de dos años no deben tener acceso a cuerdas mayores de 18 cm. (7 pulgadas), especialmente de objetos para colgar en cunas y corrales, ya que pueden estrangularlo.
- El estrangulamiento puede ocurrir si un cordel, cuerda o cable de un juguete se enreda alrededor del cuello del niño o niña. Los objetos largos pueden ser mortales si el niño o la niña se caen o se enreda en ellos mientras está en la cuna.
- Las partes flojas o largas de la ropa, tales como cordones colgantes de capuchas, también podrían causar estrangulamiento si se enredan o enganchan en los juegos del área recreativa.

DURANTE:

- Prestar los primeros auxilios
- Verificar el estado de conciencia
- No mover al niño.
- comunicarse con los papás
- realizar activación de póliza de accidentes

- brindar herramientas a los padres para que sepan que hacer en caso de emergencia con uso de juguetes.
- Informar oportunamente a la responsable del servicio de lo sucedido.

DESPUES.

- Trasladar el niño con autorización y compañía de los padres o acudiente al hospital más cercano.
- Es importante actuar en forma tranquila frente a un accidente, teniendo presente que el niño o niña siente dolor y está atemorizado, por lo que se le debe escuchar, calmar y acoger
- Acompañar a la familia y al niño o niña durante la atención médica de urgencia del niño o niña. Esperar el veredicto del médico tratante del niño o niña, el cual declara el estado de salud del infante.
- Redactar un informe detallado con toda la situación vivenciada siendo específico sobre la atención oportuna a dicho caso, este debe ser avalado por la coordinadora y dar cierre a todo lo sucedido dando mención que el menor se encuentra en perfectas condiciones, tal informe debe llevar la firma del padre de familia del menor lo cual corrobora que lo que está redactado es verídico.
- Llevar un seguimiento constante de la evolución del caso.

RESPONSABLES:

Talento humano del Jardín Infantil San pablo manitos unidas

❖ MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES A LOS NIÑOS Y NIÑAS ANTE UN DESASTRE NATURAL



OBJETIVO:

Sensibilizar a docentes, auxiliares pedagógicas y padres de familia del jardín San pablo sobre las medidas de reducir riesgos de accidentes ante un desastre natural.

ALCANCE:

El plan es de cumplimiento institucional para el talento humano, comunidad educativa, padres de familia y niños (as) del jardín infantil San pablo manitos unidas.

PROCEDIMIENTO

El acompañamiento psicológico a niños y niñas ante un desastre natural, tanto durante como después, es crucial para su bienestar emocional y desarrollo. Implica brindarles apoyo, información clara y adaptada a su nivel, validar sus sentimientos y promover espacios seguros para la expresión emocional, así como ofrecerles herramientas para afrontar la situación.

DURANTE

- Información clara y adaptada:

Explica a los niños qué está pasando, utilizando un lenguaje sencillo y acorde a su edad, sin detalles alarmantes.

- Validación emocional:

Permite que expresen sus sentimientos, sin minimizar ni juzgar sus reacciones. Es normal que estén asustados, tristes o confundidos.

- Seguridad y rutina:

Transmite seguridad, establece rutinas y ofrece un entorno familiar o de apoyo que les proporcione calma y estabilidad.

- Actividades lúdicas:

Facilita juegos, dibujos o actividades creativas que les ayuden a expresar sus emociones y liberar tensiones.

- Reducción de la exposición a los medios:

Limita la exposición a imágenes o noticias que puedan generarles más ansiedad, y si es necesario, acompáñalos mientras ven la televisión.

DESPUÉS

- Apoyo continuo:

Brinda un acompañamiento constante y paciente, adaptado a las necesidades individuales de cada niño o niña.

- Escucha activa:

Escucha atentamente sus preocupaciones y preguntas, respondiendo con honestidad y empatía.

- Actividades recreativas y de expresión:

Organiza actividades lúdicas, artísticas o deportivas que les permitan canalizar sus emociones y recuperar la alegría.

- Fortalecimiento de la autoestima:

Refuerza su confianza en sí mismos, resaltando sus fortalezas y capacidades.

- Atención especializada:

Si los síntomas persisten o se agravan, busca apoyo profesional de un psicólogo o terapeuta.

- Promoción de la resiliencia:

Ayúdalos a desarrollar herramientas para afrontar situaciones difíciles, fortaleciendo su capacidad de adaptación y recuperación.

- Reintegración gradual:

Facilita su regreso a la escuela y a otras actividades cotidianas, brindándoles el apoyo necesario para adaptarse a los cambios.

RESPONSABLES:

Talento humano del Jardín Infantil San pablo manitos unidas